

| | | |
|--|---|-------------------------------|
|  | UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: FOR-AD-010 |
| | ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS | VERSIÓN: No.0 |
| | ACTA No.28 del 5 de noviembre de 2015 | Página 1 de 7 |

| <u>LUGAR</u> | <u>FECHA</u> | <u>HORA INICIO</u> | <u>HORA FINAL</u> |
|------------------------------------|-------------------------------|--------------------|-------------------|
| Jefatura departamento de Zootecnia | Jueves 5 de noviembre de 2015 | 2:00 p.m. | 5:30 p.m. |

| <u>CARGO</u> | <u>NOMBRE</u> | <u>ASISTIÓ</u> | <u>NO ASISTIÓ</u> |
|----------------------------------|----------------------------|----------------|-------------------|
| Presidente | Orlando Navarro Mejía | X | |
| Jefe departamento de Zootecnia | Luis Díaz Sotelo | X | |
| Representante de los Docentes | Jaime De La Ossa Velásquez | X | |
| Representante de los Estudiantes | Julio De La Ossa Colón | X | |
| Representante de los Egresados | José Castro Carmona | X | |

| <u>ASISTENTES INVITADOS</u> | |
|-----------------------------|------------------------------|
| <u>NOMBRE</u> | <u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u> |
| | |

| <u>ORDEN DEL DÍA</u> |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. 2. Reconocimiento del nuevo representante de los docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias. 3. Estudio y aprobación del Acta No.27 de 2015. 4. Estudio de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa de Zootecnia. 5. Estudio y aval de la carga académica para el período 01-2016. 6. Estudio y aval de solicitudes de estudiantes para movilidad internacional. 7. Correspondencia. 8. Propositiones y varios. |

| <u>DESARROLLO</u> |
|-------------------|
|-------------------|

| <p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>Se designó al Jefe del Departamento de Zootecnia como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes decidieron modificarlo así: se aplazó el estudio y aprobación del acta No.27 de 2015, pasando como 3er punto la correspondencia y se incluyó un 6to.punto denominado Informe de autoevaluación, cambiando la secuencia del orden del día.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;"><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></u></th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;"><u>NUEVO ORDEN DEL DÍA</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. 2. Reconocimiento del nuevo representante de los docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias. 3. Correspondencia. 4. Estudio de la propuesta de ajuste del plan de estudios del programa de Zootecnia. 5. Estudio y aval de la carga académica para el período 01-2016. 6. Informe de autoevaluación. 7. Estudio y aval de solicitudes de estudiantes para movilidad internacional. 8. Propositiones y varios. </td> </tr> </tbody> </table> <p>2. Reconocimiento del nuevo representante de los docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias.</p> <p>Se leyó Resolución Rectoral No.2159 de fecha 26 de octubre de 2015, mediante la cual se reconoce al docente, Jaime De La Ossa Velásquez, como el nuevo Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias. Seguidamente, el Presidente del Consejo de Facultad da la bienvenida al nuevo Representante, manifestándole que reconoce su trayectoria académico-científica, apoyo a la Facultad, y su experiencia como Decano.</p> | <u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></u> | <u>NUEVO ORDEN DEL DÍA</u> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. 2. Reconocimiento del nuevo representante de los docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias. 3. Correspondencia. 4. Estudio de la propuesta de ajuste del plan de estudios del programa de Zootecnia. 5. Estudio y aval de la carga académica para el período 01-2016. 6. Informe de autoevaluación. 7. Estudio y aval de solicitudes de estudiantes para movilidad internacional. 8. Propositiones y varios. |
|---|--|----------------------------|---|
| <u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></u> | | | |
| <u>NUEVO ORDEN DEL DÍA</u> | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. 2. Reconocimiento del nuevo representante de los docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias. 3. Correspondencia. 4. Estudio de la propuesta de ajuste del plan de estudios del programa de Zootecnia. 5. Estudio y aval de la carga académica para el período 01-2016. 6. Informe de autoevaluación. 7. Estudio y aval de solicitudes de estudiantes para movilidad internacional. 8. Propositiones y varios. | | | |

| | | |
|--|---|-------------------------------|
|  | UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: FOR-AD-010 |
| | ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS | VERSIÓN: No.0 |
| | ACTA No.28 del 5 de noviembre de 2015 | Página 2 de 7 |

El Representante de los Egresados considera un gran apoyo en el Consejo de Facultad, considera la Facultad del post conflicto y ve con complacencia su elección.

El Secretario ad-hoc, manifiesta que es un placer compartir con tan importante docente el cual es un gran apoyo por su trayectoria académico-científica para alcanzar todos los objetivos del programa.

El Representante de los Estudiantes manifiesta que las palabras sobran, su presencia enaltece al Consejo.

El nuevo Representante de los Docentes, manifiesta que los cambios y los planes deben ser orientados hacia el post conflicto discurso diferente por las exigencias del futuro promisorio.

Su postulación atiende a las ganas de servicio a mostrar nuestras potencialidades y aprovechar las ventajas significativas de la región y del perfil profesional de la Facultad. Su posición y criterio será objetivo y no personal con los demás miembros.

3. Correspondencia.

- Se leyó comunicación de fecha 4 de noviembre de 2015, suscrita por los señores, Evaristo Anselmo Gil Gil y Kevin González Martínez, mediante la cual hacen entrega del informe final del trabajo de grado en la modalidad de proyecto productivo titulado: *“Estudio de factibilidad para la creación de una empresa porcina dedicada a la producción de hembras de reemplazo en el departamento de Sucre”*, para la respectiva evaluación final. El Consejo de Facultad decidió enviar el mencionado trabajo a los evaluadores para su revisión y calificación final.
- Se leyeron comunicaciones suscritas por los jóvenes: Leonardo Fabio Támara Buelvas, Luis Carlos Angulo Serpa, Jorge Armando Baquero Camargo, María Clarteh Cuello Ortega y Emmanuel José Causil Geliz, mediante las cuales solicitan reingreso al programa de Zootecnia, para el período 01 de 2016. El Consejo de Facultad decidió aprobar los reingresos.
- Se leyó comunicación de fecha 4 de noviembre de 2015, suscrita por el estudiante Yeison Daniel Tovar Peralta, con código: 321-96100524446, a través de la cual solicita la cancelación voluntaria del II semestre que cursa actualmente, debido a que sufrió un grave accidente de tránsito lo que le imposibilita seguir con sus estudios. El Consejo de Facultad decidió aprobar la cancelación del II semestre al estudiante del programa de Zootecnia, Yeison Daniel Tovar Peralta.
- Se leyó comunicación de fecha 30 de octubre de 2015, dirigida al Jefe del Departamento de Zootecnia, suscrita por Fabio Ramírez y otros estudiantes del programa de Zootecnia, mediante la cual exponen la siguiente situación: el horario en el cual se dictan los cursos de especies menores I y especies menores II, correspondientes al octavo y noveno semestre es el día viernes en las horas de la mañana, desde las 7:00 a.m. a 11:59 a.m., como estudiantes de estos dos últimos semestres por motivos de la no nivelación académica, presentan el inconveniente de no poder cursar estas dos materias en el semestre al cual corresponden, por lo que se verían obligados a pagar un semestre más para cursar solo una asignatura, por lo que solicitan el cambio de horario de una de estas dos materias, para poder cursarlas simultáneamente en el primer período académico de 2016. Con relación a esta solicitud en Jefe del Departamento informó que, para el período 01-2016, se tuvo en cuenta a la hora de elaborar el horario esta solicitud. El Consejo de Facultad decidió responderle a los peticionarios en este sentido.
- Se leyó Oficio 200-430/2015, suscrito por la Secretaria General, a través del cual manifiesta que el Consejo Académico en sesión del 26 de octubre de 2015, recomendó que las cargas académicas de los diplomados deben ser objeto de análisis y decisión del Consejo Académico antes de la fecha de su inicio, y no después de que los mismos hayan iniciado como se ha venido haciendo últimamente. Por lo que, se les recomienda abstenerse de seguir llevando a cabo esta práctica, pues la misma configura un hecho cumplido, el cual no es permitido por la ley. El Consejo de Facultad se da por enterado.
- Se leyó copia del Oficio 200-432/2015, dirigido al Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, suscrito por la Secretaria General, a través del cual informa que el Consejo Académico en sesión del 26 de octubre de 2015, decidió avalar la solicitud de autorización para que el docente, René Patiño Pardo, asista al XXIV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Producción Animal y XL Congreso de la Sociedad Chilena en Producción Animal (SOCHIPA A.G.), le recomendó al Consejo Superior se aprueba la misma y se le autorice al peticionario la

| | | |
|--|---|-------------------------------|
|  | UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: FOR-AD-010 |
| | ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS | VERSIÓN: No.0 |
| | ACTA No.28 del 5 de noviembre de 2015 | Página 3 de 7 |

suma de \$5.000.000 para los gastos inherentes al viaje, los cuales serán financiados con los recursos de incentivos otorgados al Grupo de Investigación Bioprospección Agropecuaria, mediante Resolución No.50 de 2014. EL Consejo de Facultad lo dio por recibido.

- Se leyó del Oficio 200-437/2015, suscrito por la Secretaria General, a través del cual informa que el Consejo Académico en sesión del 26 de octubre de 2015, con relación a las solicitudes de autorización de comisiones de estudios, este organismo reitera la suspensión de las mismas, hasta tanto las Facultades, con base en la visión prospectiva, envíen cuales son las áreas de formación doctoral que consideran estratégicas para que hagan parte del plan de capacitación de alto nivel, decisión de fue comunicada mediante oficio No.200-175 del 14 de mayo de 2015, y a la que se le debe dar cumplimiento, no remitiendo solicitudes en ese sentido. Además, de lo anterior, el Consejo Superior, en sesión del 2 de octubre de 2015, igualmente, se abstuvo de aprobar solicitudes nuevas de comisión de estudios, hasta tanto se tenga claridad sobre la propuesta de modificación del proyecto de Acuerdo: “Por medio del cual se modifica el Acuerdo No.10 de 2014”, que creó unos incentivos para la capacitación docente. El Consejo de Facultad se da por enterado.
- Se leyó comunicación de fecha 30 de octubre de 2015, suscrita por los estudiantes del programa de Zootecnia, Moisés David Castilla Bohórquez e Isabel Cristina Vergara Gándara, mediante la cual hacen entrega de la propuesta del trabajo de grado en la modalidad de investigación titulada: *“Estudio diagnóstico de bienestar animal en bovinos durante la fase de pre-faenado en una planta de beneficio del departamento de Sucre”*, la cual hace parte del proyecto: “Estudio diagnóstico y de aplicación de protocolos de Bienestar Animal a nivel de la cadena cárnica vacuna en el departamento de Sucre”, aprobado según Resolución No.95 del Consejo Académico, cuyo director es el docente René Patiño Pardo y como codirector es el docente Amado Espitia Pacheco. El Consejo de Facultad la dio por recibida.
- Se leyó comunicación de fecha 30 de octubre de 2015, suscrita por la docente Luz Mercedes Botero Arango y el estudiante del programa de Zootecnia, Andrés Felipe Cerro de Arco, mediante la cual hacen entrega de la propuesta del trabajo de grado modalidad pasantía denominada: *“Evaluación del rendimiento en canal de bovinos de ceba criados en pastoreo durante la época seca, provenientes de una empresa ganadera ubicada en las planicies aluviales de la Depresión Momposina-Bolívar”*. El Consejo de Facultad la da por recibida y se envía a revisión.
- Se leyó comunicación de fecha 30 de octubre de 2015, suscrita por los estudiantes del programa de Zootecnia, Juan Carlos Pérez Viloría y Wilberto Roqueme Blanco, mediante la cual hacen entrega de la propuesta del trabajo de grado en la modalidad de investigación titulada: *“Estudio diagnóstico del manejo de bovinos para abasto durante el transporte a frigorífico, y su influencia sobre el bienestar animal y en la cadena cárnica del departamento de Sucre”*, la cual hace parte del proyecto: “Estudio diagnóstico y de aplicación de protocolos de Bienestar Animal a nivel de la cadena cárnica vacuna en el departamento de Sucre”, aprobado según Resolución No.95 del Consejo Académico, cuyo director es el docente René Patiño Pardo y de la docente Luz Mercedes Botero Arango. El Consejo de Facultad la dio por recibida.
- Se leyó comunicación de fecha 19 de octubre de 2015, suscrita por los docentes, Luz Mercedes Botero A., René Mauricio Patiño P., y los estudiantes del programa de Zootecnia, Astrid Arroyo Montesino y Jesús Morales Villamizar, mediante la cual hacen entrega de la propuesta de investigación denominada: *“Estudio diagnóstico del manejo bovino en etapa de ceba durante su permanencia en finca (subregión Golfo de Morrosquillo) y su influencia sobre el bienestar animal y en la cadena cárnica del departamento de Sucre”*, que se está llevando a cabo dentro del marco del proyecto aprobado por la DIUS denominado: “Estudio diagnóstico y de aplicación de protocolos de Bienestar Animal a nivel de la cadena cárnica vacuna en el departamento de Sucre”, aprobado según Resolución No.95 del Consejo Académico, cuya directora es la docente Luz Mercedes Botero A., y como codirector, el docente René Mauricio Patiño P. El Consejo de Facultad la dio por recibida.
- Se leyó comunicación de fecha 19 de octubre de 2015, suscrita por los docentes, René Mauricio Patiño P., Luz Mercedes Botero A., y los estudiantes del programa de Zootecnia, Walter Bohórquez Sierra y Tatiana María Theran Theran, mediante la cual hacen entrega de la propuesta de investigación denominada: *“Estudio diagnóstico de de bienestar animal en bovinos durante la fase de faenado en una planta de beneficio del departamento de Sucre”*, que se está llevando a cabo dentro del marco del proyecto aprobado por la DIUS denominado: “Estudio diagnóstico y de aplicación de protocolos de Bienestar Animal a nivel de la cadena cárnica

| | | |
|--|---|-------------------------------|
|  | UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: FOR-AD-010 |
| | ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS | VERSIÓN: No.0 |
| | ACTA No.28 del 5 de noviembre de 2015 | Página 4 de 7 |

vacuna en el departamento de Sucre”, aprobado según Resolución No.95 del Consejo Académico, cuyo director es la docente René Mauricio Patiño P., y como codirectora, la docente Luz Mercedes Botero A. El Consejo de Facultad la dio por recibida.

- Se leyó comunicación de fecha 4 de noviembre de 2015, suscrita por el docente Diego Fernando Carrillo González, mediante la cual presenta solicitud de comisión para la formación doctoral, con el ánimo de poder iniciar en el primer semestre del año 2016 en el programa de Doctorado en Ciencias Veterinaria de la Universidad de Antioquia, en el cual se encuentra adelantando el proceso de admisión y en espera de los resultados, programados para el próximo 27 de noviembre del corriente año. Teniendo en cuenta los trámites ante la Universidad, el tiempo de estudio a la solicitud y el tiempo de respuesta, tomó la decisión de realizar la solicitud sin la confirmación de la aceptación al programa doctoral.

Manifiesta, que su solicitud va encaminada a poder fortalecer el eje temático orientador de los objetivos estratégicos institucionales en materia de ciencia, tecnología e innovación, y proponer a futuro soluciones de impacto para la sociedad a la luz del campo de investigación, la gestión agropecuaria y el desarrollo regional sustentable.

Considera que su desempeño como docente de la Universidad de Sucre, ha sido acorde a las políticas institucionales de docencia; en donde ha realizado aportes al conocimiento y la divulgación de sus resultados en eventos de talla internacional, ha participado en la creación de semilleros de investigación, ha contribuido con la recategorización del grupo investigación al cual pertenece, contribuyendo con el desarrollo integral de la región y respondiendo a un contexto social.

Informa, que con base en el plan de capacitación docente 2010-2015, en donde se evidencia la necesidad de formación en el área de la reproducción animal, para la Facultad de Ciencias Agropecuarias, y en pro de cumplir la condición para acceder a la capacitación en la Universidad de Sucre, la cual establece que al momento de iniciar el ciclo de formación, se tenga una edad que al sumarla con el tiempo de duración de la formación y el tiempo de compensación a la Universidad no supere los 65 años, ha decidido inscribirse para iniciar el proceso de formación doctoral en el semestre 2016-II.

El trabajo de grado a desarrollar como tesis doctoral se ha titulado: *“Asociación de parámetros morfométricos, celulares y moleculares con la calidad seminal de machos ovinos criollos colombianos de pelo”*, el cual está programado para desarrollarse en la Región Caribe de Colombia y que permitirá realizar un aporte con un gran impacto en los modelos de producción actuales de la región y del país, adicionalmente cuenta con la financiación por parte de la Corporación Ovina del Caribe y de la Empresa Ge3 Biotecnología, quienes se han vinculado y apoyado esta propuesta.

Por otra parte, la propuesta de investigación encaja perfectamente en la línea de investigación en Teriogenología y Reproducción Animal que hace parte de los lineamientos del Grupo de Investigación en reproducción y Mejoramiento Genético Animal y cuyo objetivo primordial es contribuir en la formación de profesionales en Zootecnia, Medicina Veterinaria y Zootecnia a nivel de licenciatura, pregrado y posgrado en el área de genética, mejoramiento animal, producción animal y reproducción animal lo que permitirá promover el desarrollo integral de la región a través de estrategias de docencia, investigación y proyección social, dirigidas a generar valor agregado en el sector agropecuario de forma sustentable con inclusión y equidad, lo que apoya el plan de desarrollo institucional y el plan estratégico del grupo de investigación.

Adicionalmente, dentro de esta propuesta se encuentra participando como miembro del Comité Tutorial el profesor Darwin Yovany Hernández Herrera, profesor adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias de esta Universidad, lo cual permite a la Universidad de Sucre participar de forma activa en el desarrollo de trabajos mancomunados con otras instituciones públicas del país, adicionalmente, se contribuye con el cumplimiento de los requisitos para un posterior proceso de recategorización del grupo de investigación.

Finalmente, manifiesta que el desarrollo de esta formación doctoral también se ha trazado apoyar los procesos de creación de programas académicos de interés para los perfiles profesionales de las áreas afines a la Zootecnia y a la Medicina Veterinaria y más aun contribuyendo en la creación de la propuesta que se viene construyendo, la Maestría en Ciencias Animales y donde está muy seguro que la formación doctoral apoyaría este interesante proceso ante las instancias pertinentes. El Consejo de Facultad decidió avalar la solicitud de

| | | |
|--|---|-------------------------------|
|  | UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: FOR-AD-010 |
| | ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS | VERSIÓN: No.0 |
| | ACTA No.28 del 5 de noviembre de 2015 | Página 5 de 7 |

comisión de estudios del docente Diego Carrillo González y recomendar al Consejo Académico su aprobación.

4. Estudio de la propuesta de ajuste del plan de estudios del programa de Zootecnia.

Se leyó Oficio C.C.P.Z.10/2015 de fecha 5 de noviembre de 2015, suscrito por el Presidente del Comité Curricular del programa de Zootecnia, mediante el cual informa que ese organismo en sesión extraordinaria del 4 de noviembre de la presente anualidad, presenta para estudio y aval, la propuesta de ajuste al plan de estudios del programa de Zootecnia, como se describe a continuación:

1. Crear una nueva Electiva en el II semestre por la asignatura Contextualización II, código 334523.
2. Ajustar el nombre de las siguientes asignaturas:

| Sem. | Nombre anterior | Código | Nombre propuesto |
|------|---|--------|---|
| I | Matemáticas | 330710 | Matemáticas Aplicadas a la Zootecnia |
| I | Contextualización I | 334413 | Análisis de Textos Agropecuarios |
| II | Biofísica | 330621 | Biofísica Aplicada a la Zootecnia |
| II | Bioquímica | 330521 | Bioquímica Aplicada a la Zootecnia |
| II | Bioestadística | 330820 | Bioestadística en Investigación Agropecuaria |
| II | Contextualización II | 334523 | Electiva |
| III | Diseño Experimental | 333531 | Diseño Experimental en Investigación Agropecuaria |
| III | Economía | 333830 | Agroeconomía |
| IV | Metodología de la Investigación | 335441 | Métodos de Investigación Agropecuaria |
| VI | Zoocría I | 334361 | Manejo de Fauna Silvestre |
| V | Electiva I | 334653 | Electiva |
| VI | Administración | 334151 | Administración Agropecuaria |
| VII | Zoocría II | 336571 | Zoocría |
| VII | Formulación y Evaluación de Proyectos | 337171 | Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios |
| VII | Producción de Aves I | 336371 | Producción de Aves |
| VII | Electiva II | 334773 | Electiva |
| VIII | Producción de Especies Menores I (Conejos y Abejas) | 336181 | Producción de Especies Menores |
| VIII | Producción de Cerdos I | 336981 | Producción de Cerdos |
| IX | Producción de Especies Menores II (Ovinos y Caprinos) | 336291 | Producción de Ovinos y Caprinos |
| IX | Electiva III | 337493 | Electiva |

Manifestó además, que los ajustes al plan de estudios obedecen a la necesidad de actualización de la malla curricular, y ofrecer un incremento en el porcentaje de participación del componente de flexibilidad del programa, por lo que la asignatura Contextualización II, del segundo semestre, que trata temas globales del entorno agropecuario, permitirá incrementar las opciones del estudiante en cursar temáticas de interés específico acorde a sus intereses. Igualmente, los ajustes a los nombres de las asignaturas, permiten puntualizar y orientar los temas en relación con el perfil profesional del Zootecnista. El Consejo de Facultad decidió avalar la propuesta presentada y recomendar al Consejo Académico su aprobación.

5. Estudio y aval de la carga académica para el período 01-2016.

El Consejo de Facultad decidió avalar la carga académica de los docentes de planta adscritos al Departamento de Zootecnia: Diego Fernando Carrillo González, Amado Espitia Pacheco, Jaime De La Ossa Velásquez, Luz Mercedes Botero Arango, Esperanza del Pilar Prieto Manrique, y de los docentes catedráticos: Katia Isabel Cury Regino, Clara Inés Escobar Cañola y Luis Eduardo Díaz Sotelo

6. Informe de autoevaluación. Este punto se aplazó para la próxima sesión.

7. Estudio y aval de solicitudes de estudiantes para movilidad internacional.

- Se leyeron comunicaciones de fechas 14 de octubre, 30 de octubre y 4 de noviembre de 2015, suscritas por los estudiantes del programa de Zootecnia: Tatiana María Theran Theran, Moisés

| | | |
|--|---|-------------------------------|
|  | UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: FOR-AD-010 |
| | ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS | VERSIÓN: No.0 |
| | ACTA No.28 del 5 de noviembre de 2015 | Página 6 de 7 |

David Castilla Bohórquez y Juan Carlos Pérez Viloría, respectivamente, mediante las cuales solicitan autorización y aval para vincularse en el programa de movilidad internacional para realizar las prácticas y/o pasantías en la Universidad Federal de Lavras (Brasil), en el primer semestre del año entrante. El Consejo de Facultad decidió avalar las solicitudes de los estudiantes.

8. Proposiciones y varios.

El Consejo de Facultad decidió autorizar y atribuir funciones especiales al Jefe del Departamento de Zootecnia para que verifique, solicite, reporte de evaluaciones de Trabajo de Grado, al igual que resolver las solicitudes de reingreso y cancelaciones de semestre, y sus respectivas Resoluciones, las cuales deben ser notificadas al Consejo, con el objeto de facilitar y acelerar los trámites administrativos que favorezcan la prestación de un excelente servicio, con una solución oportuna y pertinente a los solicitantes.

Revisar la Resolución No.118 de 2015: "Por medio de la cual se aprueba la reglamentación de la asignatura Semestre Práctico del programa de Zootecnia y se deroga la Resolución No.034 de 2000", por ser discriminante y excluyente de los docentes de la Facultad con formación distinta a Zootecnista y a Médicos Veterinarios Zootecnista, como lo indica el artículo 4o. apéndice primero. El Consejo de Facultad solicitó la revisión y ajuste de la norma en este aspecto.

A las 5:30 p.m. se dio terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

| <u>DECISIÓN</u> | <u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u> | <u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u> |
|---|---|-------------------------------------|
| Aprobar los reingresos de los jóvenes: Leonardo Fabio Támara Buelvas, Luis Carlos Angulo Serpa, Jorge Armando Baquero Camargo, María Clarthe Cuello Ortega y Emmanuel José Causil Geliz, al programa de Zootecnia, en el período 01 de 2016. | Secretario ad-hoc | 5 de noviembre de 2015 |
| Aprobar la cancelación del II semestre al estudiante del programa de Zootecnia, Yeison Daniel Tovar Peralta. | Secretario ad-hoc | 5 de noviembre de 2015 |
| Avalar la propuesta de ajustes al plan de estudios del programa de Zootecnia y recomendar al Consejo Académico su aprobación. | Secretario ad-hoc | 5 de noviembre de 2015 |
| Avalar la solicitud de comisión de estudios de alto nivel del docente Diego Carrillo González y recomendar al Consejo Académico su aprobación. | Secretario ad-hoc | 5 de noviembre de 2015 |
| Avalar las solicitudes de movilidad internacional para realizar las prácticas y/o pasantías en la Universidad Federal de Lavras (Brasil), en el primer semestre del año entrante a los estudiantes: Tatiana María Theran Theran, Moisés David Castilla Bohórquez y Juan Carlos Pérez Viloría. | Secretario ad-hoc | 5 de noviembre de 2015 |
| Autorizar y atribuir funciones especiales al Jefe del Departamento de Zootecnia para que verifique, solicite, reporte de notas de evaluaciones de Trabajo de Grado, al igual que resolver las solicitudes de reingreso y cancelaciones de semestre, y sus respectivas Resoluciones, las cuales deben ser notificadas al Consejo, con el objeto de facilitar y acelerar los trámites administrativos que favorezcan la prestación de un excelente servicio con la solución oportuna. | Secretario ad-hoc | 5 de noviembre de 2015 |

| | | |
|--|---|-------------------------------|
|  | UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: FOR-AD-010 |
| | ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS | VERSIÓN: No.0 |
| | ACTA No.28 del 5 de noviembre de 2015 | Página 7 de 7 |

| CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS | | | |
|--|----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| TAREA O COMPROMISO | <u>RESPONSABLES</u> | <u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u> | <u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u> |
| Revisar la Resolución No.118 de 2015: "Por medio de la cual se aprueba la reglamentación de la asignatura Semestre Práctico del programa de Zootecnia y se deroga la Resolución No.034 de 2000". | Consejo de Facultad | 5 de noviembre de 2015 | |

| <u>PRÓXIMA REUNIÓN</u> | <u>FECHA</u> | <u>HORA</u> | <u>LUGAR</u> |
|-------------------------------|------------------------|--------------------|------------------------------------|
| | 7 de diciembre de 2015 | 8:00 a.m. | Jefatura departamento de Zootecnia |

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias.

| <u>PRESIDENTE</u> | <u>SECRETARIO AD-HOC</u> |
|--|---|
| NOMBRE: ORLANDO NAVARRO MEJÍA | NOMBRE: LUIS DÍAZ SOTELO |
| FIRMA: Original firmado por Orlando Navarro Mejía | FIRMA: Original firmado por Luis Díaz Sotelo |

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente acta fue revisada y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias el día tres (3) de diciembre de 2015.

(Original firmado por)
LUIS DÍAZ SOTELO

Proyectó: Luis Díaz Sotelo
Transcriptor: Rocío Acosta Álvarez